

ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES

El acoso y el hostigamiento sexual pueden manifestarse sin necesidad de que las personas víctimas y victimarias compartan el mismo espacio físico, a través de medios digitales. Por eso recuerda:

- 1. Un piropo no es un cumplido. Evita hacer comentarios sobre el cuerpo de las personas.
- 2. Evita hacer chistes o bromas con contenido sexual ya que además de ser inapropiados en un espacio de trabajo, pueden causar molestia a otras personas, incluso si no van dirigidos a ellas.
- 3. Evita preguntar a las demás personas sobre su vida sexual, y hablar de la tuya, a menos de que sea mutuamente consentido.
- **4.** <u>Si</u> hiciste saber a una persona que te atrae o le pediste una cita, pero ella <u>no</u> muestra interés, **no insistas**.
- 5. No envíes fotografías, audios, videos o cualquier otro tipo de información con contenido <u>de carácter sexual</u> de otra persona, ni tuyos, salvo que **sea** mutuamente consentido.



Además:

- Habla. Si tú o alguien está siendo víctima, hazlo saber a la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.
- No culpes a las víctimas, ni minimices el daño que le ha causado cualquier conducta de esta naturaleza.
- Si tienes una relación de amistad o compañerismo con la persona que las comete, explícale que constituye una conducta de violencia sexual y que nada la justifica.

SIGAMOS TRABAJANDO POR LA NO VIOLENCIA